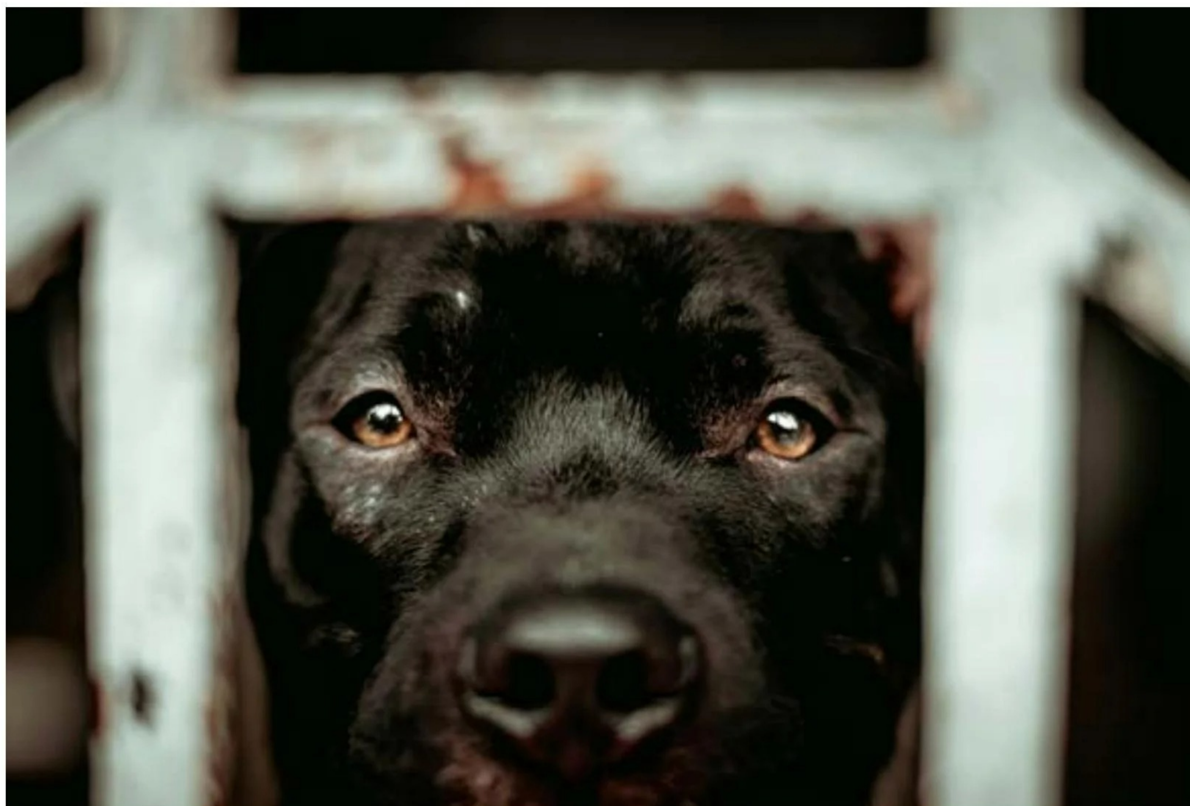
La Hora
LO QUE NECESITAS SABER



MARTES 01 DE ABRIL DE 2025 Los Ríos



Indignación en Quevedo por maltrato animal

La comunidad quevedeña está conmovida e indignada tras la muerte de Valiente, el perro anteriormente conocido como Buffy, cuya historia ha tocado cientos de corazones debido a las crueles circunstancias que rodearon su fallecimiento. 4



Jóvenes definirán la elección

Encuestadores señalan que la mayor cantidad de votos en disputa está entre los ecuatorianos menores de 30 años. Las preocupaciones van desde la falta de trabajo y de oportunidades para estudiar. Además, la inseguridad. LA HORA presenta una radiografía de la situación de los jóvenes en Ecuador. 11



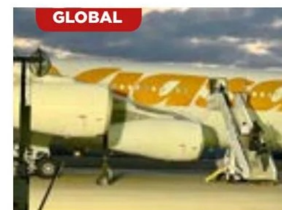
Alerta por creciente índice de muertes violentas 3



El pacto entre correísmo y PK crea una 'aplanadora' 9



Tres momentos clave para el ganador de la Presidencia 10



Más deportados del Tren de Aragua a El Salvador 12

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora

Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Editor Los Ríos: Katherine Martínez
E-mail: editorlosrios@lahora.com.ec
Publicidad: gerencialosrios@lahora.com.ec
Año: XXIV **No.** 14.086

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.



VÍCTOR CORCOBA HERRERO
corcoba@telefonica.net

Frenética agitación

Desvanecer el aluvión de tormentos, con sus sombrías tempestades, es una necesidad; al menos, para rehacer los caminos armónicos, ricos de significado hasta en los momentos más dolorosos. El egoísmo provoca en la historia de las personas, de las familias, de las naciones y del mundo; un vacío que nos intoxica, impidiéndonos respirar aire limpio y lozano brío existencial. El donarse a los demás es lo que nos alienta, no el poseer de las cosas, ni tampoco el dominar, que es lo que nos confunde y nos infunde el veneno del egocentrismo material. Precisamente, son estas contradicciones dominantes, las que nos están destruyendo nuestro espíritu humanitario.

Es la hora de un nuevo espíritu creativo, de una naciente imaginación para fomentar la cultura del ánimo generoso; pues, la realidad es que millones y millones de personas se hallan al margen del progreso, malviviendo y sin vivir, pues sus condiciones de vida están muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana. La tarea no es fácil en un orbe tan convulso, donde todos tenemos una misión que cumplir, comenzando por la comunidad internacional que han de ser garantes de paz y finalizando por uno mismo, que ha de mostrar cercanía en todo momento hacia su semejante, para que el gesto de ayuda sea sentido no como una limosna humillante, sino como un compartir fraterno.

Latido a latido es como se avanza en humanidad, no lo olvidemos nunca. Claro está, cada pulso debe conjugar con sus pausas, para no caer en una supervivencia alocada, que olvida su tiempo para los interrogantes fundamentales sobre la aptitud, el decoro y su destino. Ojalá aprendiéramos a reprendernos, a respetarnos entre sí.

Que se abran las puertas de la comprensión, hará que se aminore la confrontación de distintas posiciones o el conflicto de opuestos intereses, sin obviar la consideración y el respeto a los derechos fundamentales.

EDITORIAL

Jóvenes definirán el triunfo

A 12 días de la elección presidencial, la campaña electoral está al rojo vivo. Luisa González reconoce como legítima la dictadura de Nicolás Maduro, Daniel Noboa se reúne con Donald Trump, los políticos de Pachakutik se van con el correísmo y los escándalos de corrupción dominan hoy el relato electoral. Pero más allá de los temas que los estrategas de campaña prefieren ensalzar o esconder, hay uno que será determinante: los jóvenes.

Los jóvenes son una fuerza electoral contundente y tienen necesidades urgentes. De hecho, ese grupo demográfico podría inclinar la balanza, ahora que la elección podría definirse con un pequeño porcentaje de votos.

Más de 650.000 jóvenes, entre 16 y 18 años, cuyo voto no es obligatorio, están empadronados. Ellos, junto a los millennials, que ahora tienen entre 23 y 40 años, son más de la mitad del padrón electoral.

Los expertos electorales comentan que los jóvenes de menos de 30 años son quienes deben tener más información para decidir su voto antes de la elección del 13 de abril.

Sus urgencias son evidentes. Los problemas que más preocupan a los jóvenes son la falta de trabajo, la falta de acceso a educación superior, la crisis económica y la inseguridad.

LA HORA revela hoy cómo la crisis política, económica y de seguridad de los últimos años, golpea fuertemente a los jóvenes.

Ellos son el futuro del país, y lo saben. Pero también serán quiénes sostengan la seguridad social y quienes tomen las riendas del poder político, además, son los más propensos a migrar si no encuentran en Ecuador oportunidades para su futuro.





SALVATORE FOTI
ecuasalvo@yahoo.it

Democracia contaminada

Estas elecciones han sido contaminadas desde su inicio por actitudes totalmente antidemocráticas y violatorias de normas preestablecidas, las cuales, lamentablemente, en algunos casos fueron irrespetadas por el candidato a la Presidencia y alcahueteadas por las autoridades encargadas de su supervisión y cumplimiento.

Las contaminaciones han sido incluso trascendentales si consideramos que, por ejemplo, en la papeleta faltó el nombre de Jan Topic. Sin embargo, la sociedad en general aceptó esta exclusión sin reflexión alguna y, peor aún, sin debate, más allá de si su baja de la contienda electoral fue legítima o no.

Otro hecho anómalo que también contaminó la campaña y deja un pésimo antecedente para Ecuador, así como para las futuras designaciones y remociones de vicepresidentes, es el trato, por lo menos bochornoso, que se le dio a la vicepresidenta Verónica Abad. Además de haber sido –según muchos– perseguida, ha sido incluso impedida de ejercer su cargo mediante métodos burdos y poco respetuosos de la voluntad popular expresada en las urnas, pues fue el pueblo quien la eligió, y fueron unas cuantas instituciones y ministerios los que la removieron.

Pero lo que más debería preocuparnos como sociedad es la falta de respeto a las reglas sobre la delegación del poder en tiempos de elecciones. Resulta que el Presidente puede hacer campaña y gobernar al mismo tiempo, al igual que sus ministros y subalternos, quienes, mientras ejercen cargos públicos, hacen propaganda electoral con total descaro e impunidad. Esto afecta evidentemente a todos sus rivales, que deben enfrentarse en desigualdad de condiciones, algo que en democracia no puede ser aceptable. Si Correa hubiese hecho siquiera la mitad de lo que ha hecho Noboa, habríamos gritado todos "¡dictadura!", pero cuando lo ilegal proviene del mal llamado "correísmo", todo está bien, porque el fanatismo ya gobierna el país.

Todo esto, lamentablemente, pasará factura el 13 de abril, cuando, con mucha probabilidad, el perdedor no acepte los resultados electorales, los cuales han sido supervisados por un CNE que hasta ahora ha sido un monumento a la tibieza y al silencio, lo que, al fin y al cabo, es complicidad con el autoritarismo, venga de donde venga.



ANA CHANGUÍN

No nos quiten la ilusión

Votar es una oportunidad para transformar la realidad, un acto cargado de esperanza.

La inseguridad, el desempleo, la desnutrición crónica infantil, la precariedad del sistema de salud y la crisis económica son problemas estructurales que requieren respuestas urgentes y efectivas. Sin embargo, estas respuestas dependen en gran medida de nuestra capacidad para elegir a los líderes adecuados, aquellos que no solo comprendan la magnitud de los desafíos, sino que cuenten con la determinación y las habilidades necesarias para enfrentarlos.

Muchos insisten en que debemos votar en contra de algo, que la opción debe ser una respuesta de **rechazo.** Pero yo quiero votar por la ilusión de un Ecuador mejor, uno que esté cimentado en instituciones fuertes y en una justicia social sólida. Quiero un futuro en el que las oportunidades no sean un privilegio, sino una realidad accesible para todos; donde la educación, la salud, el empleo y la seguridad no sean promesas vacías, sino pilares de un país verdaderamente justo y próspero.

Escribo estas líneas doce días antes de las elecciones, no para apresurar el juicio, sino para generar reflexión. Más allá de las promesas, debemos evaluar la coherencia de los valores y principios de los candidatos, y la claridad con que se proyecta su visión para el país. Es igualmente esencial considerar lo que han logrado hasta ahora, tanto en sus trayectorias políticas como en sus gestiones anteriores, para determinar si realmente poseen la capacidad de lograr lo que prometen.

La historia nos ha enseñado que el acto de votar no es solo una elección entre candidatos, sino una afirmación del poder ciudadano. Y en Ecuador, hemos sido testigos de cómo decisiones colectivas, reflejadas en las urnas, han sido motor de transformaciones sociales y políticas profundas. Hoy no es diferente.

Que no nos quiten la ilusión de que nuestro voto responsable puede ser el principio de un Ecuador mejor.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora



Montalvo mejora su vialidad con nueva señalización horizontal

La Alcaldía de Montalvo, en colaboración con la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), está llevando a cabo trabajos de señalización horizontal en las calles del cantón, tras la reciente colocación de una nueva carpeta asfáltica. Esta iniciativa busca mejorar la circulación vehicular y reducir los riesgos de accidentes, creando un entorno más seguro y ordenado para los habitantes y visitantes de Montalvo. La señalización horizontal, que incluye líneas de carril, pasos peatonales y otras marcas viales, contribuirá a una mejor organización del tráfico y a una mayor seguridad vial en la ciudad. (KM)

Alarmante repunte de violencia en Los Ríos

Los diversos hechos violentos registrados en la provincia generan preocupación en los habitantes, este fin de semana hubo 13 fallecidos y cuatro heridos.



ALARMA. La ciudadanía ha mostrado su preocupación por el alto índice de crímenes en la provincia.

BABAHOYO. La violencia en la provincia de Los Ríos continúa siendo un tema de gran preocupación para la ciudadanía y el comercio. Durante el pasado fin de semana, 13 personas fueron asesinadas en diversos cantones, lo que ha generado preocupación, miedo e inseguridad en la provincia.

Blanca Álvarez, comerciante y propietaria de un restaurante, expresó su preocupación por la situación de inseguridad que afecta no solo a los ciudadanos, sino también a su negocio. Según Álvarez, los habitantes de la provincia han dejado de salir de sus hogares debido al temor de ser víctimas de los crecientes sicariatos. "Las ventas han bajado, antes vendía 50 platos, ahora ni siquiera llego a 40", lamentó la mujer, quien ve cómo el temor se ha apoderado de la gente, afectando directamente la economía local.

Miedo en los habitantes ante los hechos violentos

El miedo se extiende más allá de los negocios. Carmen L., residente del sector La Réplica en el cantón Babahoyo, relató su experiencia durante el reciente asesinato de un hombre de 31 años, identificado como Manuel Martínez Peñafiel, ocurrido el domingo 30 de marzo. Carmen, quien estaba en su casa al momento del crimen, contó que los disparos la obligaron a tirarse al suelo por seguridad. "Uno vive con miedo porque ya no se puede estar seguro ni en su propia casa", expresó con angustia.

Se registraron 13 asesinatos en diferentes cantones

Los hechos violentos en la provincia parecen no cesar. Según el reporte más reciente, durante el último fin de semana se registraron 13 muertes y cuatro heridos en Los Ríos. Entre las víctimas se encuentran un menor de 16 años, quien fue abatido en Babahoyo, y un niño de 3 años, víctima colateral de un ataque armado y hoy por hoy se encuentra luchando por sobrevivir. La violencia, que involucra no solo a adultos, sino también a niños y adolescentes, ha dejado a los habitantes en un estado de desesperación.

La Policía Nacional se fortalece

Ante estos hechos la policía se ha reforzado con incrementos de personal policial y 8 patrulleros que fueron entregados a Los Ríos para fortalecer la seguridad de los ciudadanos. (KAT)

CIFRAS

288
hechos violentos se han registrado durante los últimos tres meses en Los Ríos.

Instituciones impulsan ganadería en Vinces

En La Puerta del Cielo y Brisas de la Reforma, se llevó a cabo el areteo de terneros nacidos por inseminación artificial, como parte del acompañamiento a la Asociación de Ganaderos 9 de Diciembre. Esta iniciativa es fruto del convenio entre Prefectura, alcadía y UTEQ para impulsar el desarrollo ganadero. (KM)





PRODUBANCO

Comunica al público que se va proceder a la ANULACIÓN DE PÓLIZA, cuya característica son las siguientes: PAV205000000035001, VALOR: $65.000, quien tenga derecho reclamar en 45 días después de la última publicación.

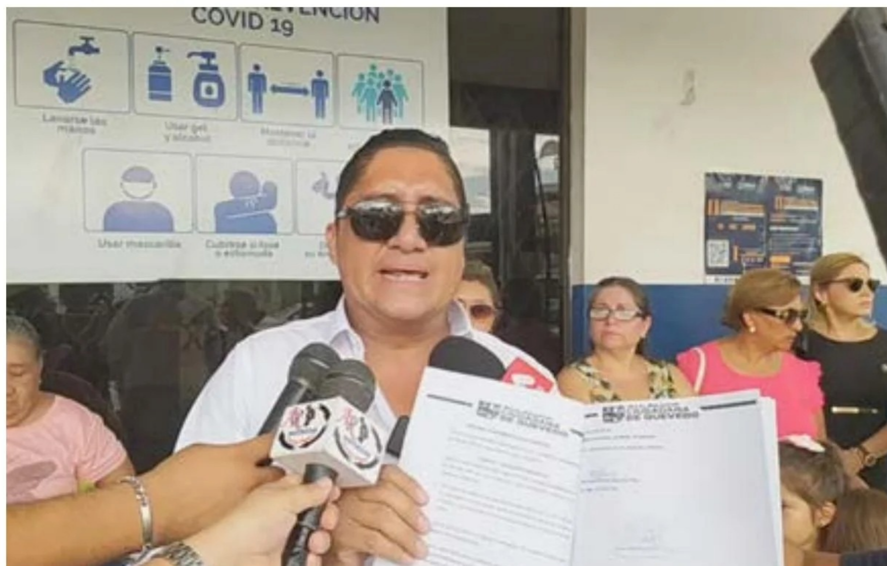
OP

issuu-downloader.com

La Hora

Indignación en Quevedo por ataque brutal a una mascota

Grupos de activistas buscan justicia para "Valiente", exigen aplicar sanciones de prisión por maltrato animal en cumplimiento del COIP.



MASCOTA. Buffy, ahora conocido como "Valiente", descansaba en una silla en el exterior de la vivienda cuando fue atacado con una bomba molotov.

QUEVEDO. La comunidad quevedeña está conmovida e indignada tras la muerte de Valiente, el perro anteriormente conocido como Buffy, cuya historia ha tocado cientos de corazones debido a las crueles circunstancias que rodearon su fallecimiento.

El can fue rescatado por líderes comunitarios y rescatistas luego de ser atacado con una bomba molotov mientras dormía en un sillón. Su valentía ante el sufrimiento le valió el nombre con el que fue rebautizado por sus cuidadores.

Valiente recibió atención en la Clínica Veterinaria Vet Bet, pero debido a la gravedad de sus quemaduras, se gestionó su traslado a una unidad especializada en Latacunga. Lamentablemente, no resistió y falleció la noche del viernes 28 de marzo de 2025.

El caso ha generado indignación tanto en Quevedo como a nivel nacional.

El alcalde Alexis Matute expresó su rechazo al hecho y aseguró que las autoridades buscan identificar a los responsables. La Dirección de Seguridad Ciudadana presentó una denuncia ante la Fiscalía para exigir justicia.

Denuncian en la Fiscalía

Miguel Gómez, director de Control Municipal del Comercio, informó que el ataque ocurrió a la medianoche del jueves 27 de marzo en la parroquia 7 de Octubre, en Quevedo. Valiente, el perro rescatado con quemaduras de segundo grado, recibió atención inmediata de un veterinario particular, pero lamentablemente no se pudo hacer más para salvarlo, según explicó el funcionario.

Gómez aseguró que la denuncia ya fue presentada ante la Fiscalía y que se revisarán las cámaras de seguridad del sector para identificar a los responsables del a funcionario. Además, señaló que aún se desconoce por qué se colocó el artefacto incendiario en la vivienda donde se encontraba el can.

"La administración del alcalde ha estado pendiente de la salud del animal, y ahora exigimos justicia. La denuncia fue interpuesta y esperamos resultados por parte de las autoridades competentes. Desde este lunes 31 de marzo, iniciaremos el seguimiento de la investigación", afirmó el funcionario.

Personal de fauna urbana municipal así como rescatistas y defensores de animales también acudieron a la Fiscalía para acompañar el proceso y exigir una pronta respuesta.

Buscan que se aplique la justicia

Karina Cevallos, representante de Fauna Urbana, informó que se han seguido todos los procedimientos necesarios, actuando conforme a la ordenanza municipal y al Código Orgánico Integral Penal, iniciando así la denuncia ante la Fiscalía.





Organizaciones de protección animal y ciudadanos han demandado sanciones ejemplares para los responsables, además de un fortalecimiento de las leyes contra el maltrato animal en Ecuador.

Mientras tanto, rescatistas y activistas han organizado vigilias en honor a Valiente, haciendo un llamado a la comunidad a denunciar cualquier acto de crueldad animal para evitar que estos casos queden impunes.

Lloran a Buffy

Rosa Dávila, dueña de la mascota, señaló que lo único que vio al asomarse a su ventana fue el fuego. En ese momento, alertó a su hijo y esposo, quienes salieron al patio y trataron de apagar el incendio con agua, pero el perro ya no estaba. Los vecinos colaboraron para sofocar las llamas. "El perro tenía cuatro años y dormía afuera, en una silla con una colchoneta. Agradezco a todos quienes nos apoyaron. Buffy era parte de la familia, ahora lo lloramos", expresó la mujer.

Sanción con penas de hasta tres años

El artículo 249 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) de Ecuador sanciona el maltrato y la crueldad hacia los animales. Quien cause daño o sufrimiento innecesario a un animal, utilizando métodos crueles, puede recibir penas de uno a tres años de prisión, dependiendo de la gravedad del daño. Además, el COIP establece medidas para proteger el bienestar de los animales, especialmente los domésticos. (LL)

Esterilizaciones masivas

El alcalde de Quevedo, Alexis Matute, aseguró que se buscarán mecanismos legales para sancionar a los responsables del ataque a Valiente. Durante su visita al can, que recibía tratamiento, reafirmó su compromiso con la protección animal en la ciudad.

Matute anunció que se trabajará en conjunto con Fauna Urbana y se destinará presupuesto para la creación de una clínica veterinaria municipal. También se implementará una campaña masiva de esterilización, tomando como modelo a Guayaquil, que atiende a 4,000 mascotas mensuales. "Debemos cuidar a nuestros animales como parte de la familia", destacó.

En cuanto a la ordenanza municipal, el alcalde recordó que la Ordenanza Sustitutiva de Quevedo establece sanciones económicas para quienes no cuiden adecuadamente a sus mascotas, con multas entre el 10% y el 50% de una remuneración básica. Además, prohíbe el uso de sustancias perjudiciales para los animales y permite la intervención de las autoridades en casos de maltrato, promoviendo una convivencia respetuosa entre humanos y animales.

issuu-downloader.com

Independiente va por la victoria en su debut en Copa Libertadores

Independiente del Valle está enfocado en iniciar con el pie derecho su camino en la Libertadores.



DEPORTE. Independiente buscará imponerse contra Barcelona S.C. por la Copa Libertadores.

NACIONAL. Independiente del Valle está listo para su estreno en la Copa Libertadores y su entrenador, Javier Rabanal, dejó en claro que el objetivo en Guayaquil es sumar de a tres. El equipo negriazul buscará replicar el dominio mostrado en la Liga Pro, donde superó con contundencia a Barcelona SC en su última visita.

El estratega español, que afrontará su primera experiencia en el torneo internacional, señaló que su equipo no pondrá excusas ante factores externos como el clima o el estado del campo.

Rabanal destacó la importancia de sumar puntos como visitante en un certamen tan exigente. "En Libertadores sabes que tienes que sacar los resultados en casa y algún resultado fuera. La primera oportunidad la tenemos ahora, empezamos fuera, algunos hubieran preferido empezar en casa, nosotros tenemos esta oportunidad de empezar puntuando fuera de casa lo que nos daría mucha confianza", comentó.

En cuanto a la convocatoria, el DT confirmó que Junior Sornoza formará parte de la delegación que viajará a Guayaquil, aunque no aseguró su participación en el partido. "Todos sabemos lo que Junior te puede dar, la jerarquía que te puede dar en partidos grandes. Tiene una calidad tremenda nos va a dar algo diferente en tres cuartos de campo. Otra cosa es que lo vayamos a usar o no porque eso dependerá de cómo vaya el partido", explicó.

Independiente del Valle está enfocado en iniciar con el pie derecho su camino en la Libertadores y demostrar por qué es uno de los equipos más competitivos de Ecuador en la escena internacional.

Liga Pro
Tabla de posiciones

P	EQUIPO	GD	PT
1	BARCELONA SC	4	15
2	LIGA DE QUITO	7	11
3	LIBERTAD FC	3	11
4	CUNIBURO	2	11
5	U. CATÓLICA DE QUITO	6	9
6	INDEPENDIENTE DEL VALLE	3	9
7	MACARÁ	1	9
8	ORENSE SC	-5	9
9	MUSHUC RUNA	2	8
10	AUCAS	1	8
11	DEPORTIVO CUENCA	-1	7
12	MANTA	-4	5
13	TÉCNICO UNIVERSITARIO	-4	5
14	DELFIN	-5	5
15	EMELEC	-6	5
16	EL NACIONAL	-4	2

Los Ríos hace historia en el Campeonato Nacional Infantil de Karate



LOCAL. El karate riosense dejó su huella en el I Campeonato Nacional Infantil 2025, disputado el 29 y 30 de marzo en el Complejo Deportivo Roberto Gilbert de Guayaquil. Con una destacada actuación, la delegación provincial logró el subcampeonato nacional, confirmando el crecimiento de esta disciplina en la región.

Atletas de Babahoyo, Urdaneta, Quevedo, Valencia y Ventanas demostraron su destreza en el tatami, obteniendo un total de nueve medallas y dejando en alto el nombre de la provincia de Los Ríos.

Oro - título nacional

Madhay Córdova (Babahoyo) – Kumite 7 años Femenino +23kg

Andrés Rocha (Urdaneta) – Kumite 7 años Masculino -22kg

Arellys Sánchez (Babahoyo) – Kumite 8-9 años Femenino -32kg

Plata-subcampeón nacional

Brianda Álava (Quevedo) – Kumite 7 años Femenino -23kg

Ahytana Burgos (Urdaneta) – Kumite 8-9 años Femenino -32kg

Bronce

Ashley Jervis (Babahoyo) – Kumite 7 años Femenino +23kg

Aldair Soto (Valencia) – Kumite 7 años Masculino -25kg

Michela Briones (Ventanas) – Kumite 8-9 años Femenino -28kg

Juan Villamar (Babahoyo) – Kumite 8-9 años Masculino +40kg.



La Hora


ASESINADO. El cuerpo de la víctima quedó tendido en un terreno baldío, familiares lloran su pérdida.

Asesinaron a un hombre en Montalvo

Ayer sicarios acabaron con la vida de Holger Mancheno, el hombre recibió tres disparos.

MONTALVO. En un terreno baldío y abrazado de su familiar se encontraba el cuerpo de Holger Mancheno Zapata (30), quien fue acribillado por desconocidos que lo siguieron hasta acabar con su vida.

El ataque armado se registró pasado el medio día del lunes 31 de marzo en el cantón Montalvo.

Según se conoció la víctima corrió para evitar ser asesinado pero sus verdugos lo siguieron y le dispararon por tres ocasiones acabando con su existencia.

Hasta el lugar del crimen acudieron los agentes de la Dinasep y Criminalistica, que realizaron las respectivas pericias en la escena del crimen y posterior trasladar el cadáver de Mancheno Zapata, hasta la morgue de Babahoyo.

Los uniformados continúaran bajo las investigaciones respectivas para esclarecer la muerte del hombre y dar con el paradero de los sicarios, los mismo que luego del suceso huyeron con rumbo desconocido. (KAT)

Policía rescata a dos secuestrados y recupera vehículos robados

VINCES. La Policía Nacional, en un operativo realizado en el recinto Poza Oscura, cantón Vinces, logró la liberación de dos personas que habían sido secuestradas y recuperó dos vehículos reportados como robados.

Tras labores de investigación, los agentes localizaron a las víctimas y los vehículos (una camioneta y un camión) en un lugar donde eran custodiados por cuatro sujetos armados. Al notar la presencia policial, los delincuentes abrieron fuego, pero los uniformados repelieron el ataque y rescataron a las víctimas.

Las personas liberadas relataron que fueron interceptadas por los delincuentes mientras se dirigían al recinto "La Guayaquil". La policía continúa investigando el caso para dar con el paradero de los responsables.

Según se conoció la víctima corrió para evitar ser asesinado pero sus verdugos lo siguieron y le dispararon por tres ocasiones acabando con su existencia.


HECHO. Dos vehículos y dos personas fueron rescatadas durante el operativo.

Ejército decomisa armas y motocicleta robada en Ventanas


OPERATIVO. En el opertaivo realizado en Ventanas el sospechoso dejó abandonada una motocicleta.

VENTANAS. El Ejército Ecuatoriano, durante operativos militares en el sector Carlos Carriel del cantón Ventanas, decomisó armas de fuego, municiones y una motocicleta robada. El operativo se realizó tras observar a varios individuos sospechosos en motocicletas, quienes huyeron al notar la presencia militar, abandonando una motocicleta y un bolso.

Al inspeccionar el bolso, los militares encontraron una pistola Blow TR 92, un revólver Smith & Wesson, municiones de diferentes calibres y una motocicleta Suzuki reportada como robada. Las evidencias fueron entregadas a las autoridades competentes para los trámites legales correspondientes.

Doble asesinato en billar de Buena Fe

BUENA FE. Un violento ataque armado en un billar del barrio Las Vegas, en Buena Fe, cobró la vida de dos hombres en la tarde de hoy. Las víctimas fueron identificadas como Kevin Adolfo V. V. y Víctor David H. P.

Kevin Adolfo, era un reconocido emprendedor local, apreciado por la venta de corviches y jugos de coco en su triciclo.

La Policía Nacional se encuentra en el lugar del crimen recabando información para esclarecer los hechos.

Los cuerpos fueron trasladados a Quevedo para la autopsia correspondiente.



issuu-downloader.com

La Hora

Choque entre bus escolar y camioneta deja cuatro heridos

Cuatro personas resultaron heridas en este accidente, quienes fueron trasladadas a casas asistenciales.



PROCEDIMIENTO. Los vehículos siniestrados fueron trasladados al patio de retención vehicular de La Marujita, en Quinindé.

Un violento choque se produjo minutos antes de la medianoche del domingo 29 de marzo, en el **paso lateral La Concordia – Puerto Quito**, entre un bus de transporte escolar y una camioneta cargada con plantas de cacao.

Como resultado del percance, cuatro personas que viajaban en la camioneta resultaron heridas. Fueron trasladadas al **centro de salud de La Concordia** y luego derivadas a casas asistenciales de Santo Domingo.

"El bus venía en sentido a La Concordia, mientras que la camioneta se dirigía a la **comunidad 29 de Septiembre,** que pertenece al **cantón Puerto Quito.** Creo que, por la lluvia que caía, los dos conductores no se vieron y chocaron de frente. Los heridos fueron auxiliados por los bomberos que llegaron al lugar", manifestó **César Cheme,** quien pasó por el sitio del accidente.

El choque ocurrió en la jurisdicción de **La Independencia, cantón Quinindé,** por lo que al sitio llegaron agentes policiales de la parroquia La Unión, quienes tomaron procedimiento del hecho. **(JAR)**

Dos aprehendidos por portar arma de fuego

La presencia sospechosa de dos personas en motocicleta alertó a los policías que patrullaban por la **avenida Simón Plata Torres, en La Concordia.**

EL DATO

Los aprehendidos fueron neutralizados en la avenida principal de La Concordia.

Aproximadamente a las 10:00 de ayer, lunes 31 de marzo, los uniformados interceptaron a Marcelo N., y Richard A., para realizarles un minucioso **registro corporal.** Durante el procedimiento, se les **decomisó una pistola,** lo que fue suficiente para su aprehensión por presunto porte ilegal de armamento letal.



OPERATIVO. Los sospechosos quedaron a órdenes de las autoridades judiciales.

Los hombres no registran **antecedentes penales** y quedaron a órdenes de las autoridades judiciales del cantón concordense. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no se conocía qué decisión tomó el **juez** en la **audiencia de flagrancia.**

Entre las evidencias en cadena de custodia también consta una **alimentadora y tres municiones**. Además, la motocicleta que utilizaban quedó retenida para investigaciones. **(JD)**



Recibe tu diario
GRATIS
por WhatsApp

Agréganos
0962772793
www.lahora.com.ec/losrios

issuu-downloader.com

La política camaleónica del correísmo y de Luisa González

Los acercamientos de la candidata Luisa González con diferentes sectores de la sociedad civil tiene un claro objetivo, según expertos, conquistar votos. Pero es la ideología del correísmo la que está en duda.



CANDIDATA. Luisa González, opción presidencial de la Revolución Ciudadana, durante el debate presidencial del 23 de marzo de 2025. (Foto: CNE).

A los candidatos presidenciales **Daniel Noboa**, de ADN, y **Luisa González**, de la Revolución Ciudadana (RC), les quedan 10 días para hacer campaña electoral. El **13 de abril** de 2025 será la jornada nacional de votaciones de segunda vuelta.

González es evangélica y ha dejado en claro su postura frente a algunos temas tras la primera vuelta electoral. Por ejemplo, rechaza el **cambio de género** en menores de edad; en un acto religioso, de rodillas, recibió el mensaje de una creyente que auguraba su triunfo electoral.

Aseguró haberse reunido con el **Embajador de Estados Unidos** (EE.UU.) en Ecuador. Dijo que reconocería a **Nicolás Maduro** para deportar a los venezolanos a su país, lo que le valió críticas de xenofobia. Se reunió con la Cámara de Comercio de Quito (CCQ), aseguró que no se peleará con EE.UU., pero que tomará las reservas internacionales. Por otro lado, firmó un acuerdo de 25 demandas con **Pachakutik** (PK), brazo político de la **Conaie**, organización de corte antiimperialista.

¿De qué ideología es el correísmo?

La RC se define como un movimiento político de **izquierda contemporánea**, progresista, anticolonial y **anticapitalista**. Así consta en su ideario, colgado en el sitio web de la organización.

Simón Pachano, doctor en Ciencia Política, dice que a este tipo de movimientos políticos usualmente se los denomina **populistas**. "Una de sus características es que **no tienen una ideología clara**, una ideología precisa y que pueden moverse de un lado a otro. Pueden hacer alianzas con diversos sectores, pueden adoptar políticas de un tipo en un momento y del tipo totalmente contrario en otro. No es raro que un movimiento de este tipo quiera, en este caso, crecer por cualquier lado, crecer electoralmente, ya sea por la izquierda o por la derecha", señala.

Estima que el correísmo sí muestra diferentes rostros. "Esto es una maniobra o táctica electoral. Lo hacen todos los partidos. En este caso, para ganarse a los votantes que tradicionalmente han sido anticorreístas y que **lo ven con temor**, en términos económicos para los empresarios, temor en términos de libertades para los movimientos sociales. Está tratando de hacer buena letra", evalúa.

Lolo Echeverría, analista político, es más tajante. Dice que la **RC "no tiene una identidad**, no tiene una tradición de izquierda, no es una izquierda propiamente sino un populismo. Y el populismo puede ser de izquierda o derecha, el populismo simplemente usurpa el concepto de pueblo".

Por eso apunta que "Luisa González está utilizando la **política del camaleón** con su partido RC. Es adoptar el color del medio en el que se desenvuelve en cada momento y por eso tiene cosas absolutamente **contradictorias**. La política del camaleón la utiliza para evitar que queden a la luz las diferencias fundamentales entre los dos candidatos. Esas diferencias se establecen en relación con lo que fue el Gobierno de la RC durante 10 años, no se puede ocultar".

Recuerda, por ejemplo, que hubo "persecución a la libertad de expresión y exageración del papel del Estado como **manipulador** de todo (...). Unas amistades internacionales indeseables, porque son de dictadores o de Gobiernos de izquierda, y geopolíticamente alineado con un grupo que es casi un grupo paria en el mundo occidental. Por eso adopta estas **máscaras** como defender la dolarización", expone.

Franklin Ramírez, profesor de Sociología Política de Flacso Ecuador, defiende que la RC se ha situado en la tradición de la izquierda latinoamericana, que "es una fuerza que surgió en un contexto y con una orientación mucho **más radical**, que ahora quizás se ha corrido a la **centroizquierda** y haya moderado alguna de sus tesis en el marco de los cambios políticos en el país y a nivel global". Señala que los actores políticos, en el marco de esa conducción de una sociedad, se reúnen con unos y otros.

¿Estrategia de doble filo?

A Pachano le llama la atención los efectos que obtendría por la actuación de González. "En la reunión con los empresarios, la candidata González, antes que conseguir votos, les metió un poco de miedo por las cosas que dijo, muy duras de aceptar y que crean sobre todo inseguridad. No fue muy conveniente para ella", indica.

Respecto al encuentro con PK, observa que el movimiento indígena está fracturado y que **Leonidas Iza** no lo representa en su totalidad. "Esto lo que hace es ponerle a ella en una situación no muy cómoda respecto a otros sectores del movimiento indígena que posiblemente no están dispuestos a votar por el correísmo".

Fernando Guamán, presidente de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (Comich), menciona que PK es el brazo político de su organización. "Nosotros nos **deslindamos** de toda responsabilidad de ese acuerdo que firmaron", aclara. Refiere que los dirigentes de la provincia plantean la "**desvinculación** de PK del movimiento indígena de Chimborazo". Eso se decidirá en un Congreso de la organización provincial, aún no hay fecha. **(KSQ)**

P
DIRMOV
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
JOVEN ECUATORIANO
Si tienes de 18 a 21 años con 11 meses 30 días (solo varones) hasta el sábado 26 de abril de 2025.
ACUARTÉLATE!
En las Bases y Centros de Movilización del país, el sábado 26 y domingo 27 de abril de 2025 a partir de las 07h00.
REGÍSTRATE EN LÍNEA
En www.dirmov.mil.ec desde el miércoles 26 de marzo hasta el domingo 27 de abril del 2025.
VIVE EL SERVICIO MILITAR
"Una oportunidad de vida"

issuu-downloader.com

Pachakutik y correísmo buscan forjar una mayoría para la nueva Asamblea

"Construir una agenda legislativa en defensa de los derechos de los ecuatorianos que permita la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho". Este es el punto 25 que consta en el documento firmado entre el correísmo y Pachakutik el 30 de marzo de 2025.



DIÁLOGOS. Acuerdos para una mayoría se construirían sobre la base de una agenda legislativa. (Foto archivo)

Tras el acuerdo entre la Revolución Ciudadana (RC) y el movimiento Pachakutik (PK) firmado el 30 de marzo de 2025 en **Chimborazo,** la conformación de una nueva mayoría en la **Asamblea Nacional** podría forjarse si se cumplen ciertas condiciones dentro de la agenda legislativa.

Con los nueve votos que logró Pachakutik en las elecciones del 9 de febrero de 2025 y los 67 curules que reúne el correísmo, suman 76 voluntades. Así, solo les falta un voto que podría llegar de un sector de **independientes** para completar los 77 necesarios para captar los principales puestos directivos: presidencias, vicepresidencias, o vocalías en el **Consejo de Administración Legislativa** (CAL).

¿Qué **requisitos** deberían cumplirse para que los 25 **compromisos** suscritos el 30 de **marzo** entre la candidata a la presidencia de la República, **Luisa González**, y el coordinador de PK, **Guillermo Churuchumbi**, no quede como un acuerdo **electoral**, y pase a la esfera del **legislativa**?

"Construir una **agenda** legislativa en defensa de los **derechos** de los **ecuatorianos** que permita la **gobernabilidad** y el **fortalecimiento** del **Estado Constitucional** de **Derecho**". Este es el punto número 25 que consta en documento firmado entre la RC y PK y sería la puerta para un acuerdo.

Desde Pachakutik se han dado las primeras luces:

1 A fines de marzo de 2025, Pachakutik aprobó su agenda legislativa que contiene cinco líneas de acción que tiene por objetivo, dicen, garantizar los derechos ciudadanos del país.

2 La agenda está delineada sobre la necesidad del acceso a la salud, educación, inversión en el campo, proteger la soberanía alimentaria, seguridad y estado plurinacional, etc.

3 Alianza con **independientes** para convertirse en bloque, ser la tercera fuerza política y tener espacios en el CAL.

4 Una de las tareas del **coordinador** Álex **Toapanta** será tener reuniones con los jefes de bloque de la **Revolución Ciudadana** y **ADN,** para discutir sobre propuestas de ley que se propongan desde cada sector, para priorizar o encaminar temas que tengan relación con la **agenda** de Pachakutik.

5 Determinar la persona que esté en el Ejecutivo permitirá armar las acciones, estrategias y reuniones con distintos sectores y movimientos que puedan coincidir o revisar la agenda legislativa.

6 Si la Revolución Ciudadana o ADN presentan reformas legales para garantizar el acceso a salud o educación, etc, se apoyará la propuesta.

7 **Pachakutik** espera tener los resultados de la segunda vuelta electoral del 13 de abril. El 14 o 15 de abril ya tendrían un panorama más claro (de una posición en la Asamblea).

En una parte del discurso del Luisa González, del 30 de marzo, se refirió a que, tras la firma del acuerdo "nace una **nueva mayoría**, no para ganar una elección, sino para levantar y reconstruir al **Ecuador** en los próximos años".

El peso de los votos de PK

Desde el Observatorio Legislativo de la Función Ciudadanía y Desarrollo (FCD) se opina que los votos de Pachakutik son cotizados. En ese caso, la pregunta es: ¿Cómo va a capitalizar (explotar) esos votos dentro de un posible acuerdo político legislativo?

Hay opciones: presidencia de la Asamblea, vicepresidencias, mayoría en comisiones, personal parlamentario, tomando en cuenta que menos del 10% funcionarios de la Asamblea es de carrera, que hay más de **1.200 contratos** a disposición, dice **Roger Celi,** coordinador del Observatorio.

También observa que Pachakutik debería cuidar su cohesión partidista, porque se podría romper con un mínimo desacuerdo. "Sería sorprendente que Pachakutik no fiscalice a un Gobierno de turno", expresó.

De llegar a concretarse un acuerdo, en el próximo período Parlamentario a inaugurarse el 14 de mayo de 2025 con vigencia al 2029, podría llegar a operar una nueva aplanadora. Una coalición política capaz de impulsar y aprobar, por ejemplo, proyectos de ley (aunque el **Ejecutivo** tiene poder de veto), designar autoridades en las comisiones especializadas, etc. **(SC)**

Asambleístas electos de Pachakutik en los comicios del 9 de febrero de 2025

- Mariana **Yumbay Yallico (Bolívar).**
- Segundo **Manuel Choro Duchi (Cañar).**
- Carmen **Yolanda Tiupul Urquizo (Chimborazo).**
- Álex Fabricio **Toapanta Jami (Cotopaxi).**
- José Fernando **Nantipia Chumpi (Morona Santiago).**
- Edmundo **Jorge Cerda Tapuy (Napo).**
- José Luis **Nango Cuji (Pastaza).**
- Dina **Farinango (Pichincha).**
- Rosa Cecilia **Baltazar Yucailla (Tungurahua).**

P

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA el 11 de abril de 2024 a las 15h30 mediante la plataforma ZOOM. ID de reunión: 824 9029 2045 Código de acceso: 196409

La junta tratará los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2024.
2. Aprobación de los Estados Financieros de 2024.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2024.

Se requiere la representación de la mitad del capital social para considerar constituida la junta. En caso de no alcanzar el quorum, se procederá a segunda convocatoria. Los socios pueden delegar su representación mediante carta. Los Estados Financieros e informe de gerencia serán enviados por correo electrónico para revisión.

Quito, 31 de marzo de 2024

Gilberto Banda Hidalgo
Presidente
Ingeniería y Equipos Asociados Cía. Ltda. - INIEQA

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Tres momentos cruciales que enfrentará el próximo presidente

El próximo presidente de Ecuador enfrentará tres momentos cruciales: incertidumbre hasta la segunda vuelta, reacomodo de expectativas hasta la posesión y, desde el 24 de mayo, la compleja tarea de administrar el país.

El 13 de abril de 2025, Ecuador definirá en **segunda vuelta electoral** si su próximo presidente será **Daniel Noboa** o **Luisa González**. Más allá del resultado, el nuevo mandatario enfrentará tres momentos cruciales en el proceso de transición y administración del país.

1 Incertidumbre económica

Hasta el día de la elección, la incertidumbre dominará el panorama económico y político del país. El **riesgo país** podría dispararse aún más (actualmente el riesgo país ya está en 1.626 puntos), y las inversiones permanecerán en pausa mientras los actores económicos esperan conocer al gobernante para los próximos cuatro años.

Tras un repunte en las ventas durante enero y los primeros días de febrero, el consumo se detuvo después de la primera vuelta y continuará en ese estado hasta el resultado definitivo del 13 de abril. **Camilo Ontaneda, presidente ejecutivo de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE)**, explicó que así se ve el panorama comercial actualmente.

El **abogado tributario Napoleón Santamaría** advierte que, entre enero y febrero de 2025, casi $1.000 millones salieron del país sin relación con importaciones ni procesos productivos. Esta fuga de capitales, impulsada por el temor de un eventual régimen de González y el correísmo, podría intensificarse hasta la votación.

"En enero de 2025 salieron $492 millones más de lo normal, y eso no tuvo que ver con mayores importaciones (prácticamente las mismas que en enero de 2024). En febrero la salida fuera de lo normal fue de $423 millones. Salió más dinero del país porque hay temor que la señora González pueda llegar al poder y provocar una **catástrofe económica**. En los dos meses de campaña (enero y febrero de 2025) ha salido casi $1.000 millones fuera de lo normal y no atado a las importaciones o actividades productivas", acotó Santamaría.

2 Reacomodo o reajuste

Desde el 14 de abril hasta el 24 de mayo, Ecuador vivirá una etapa de reajuste. Si Noboa resulta ganador, las **inversiones** y el **consumo** podrían reactivarse. En contraste, si González asume la Presidencia, la incertidumbre podría prolongarse. En ambos casos, la comunicación del nuevo Gobierno será clave en este periodo para generar confianza o ahondar la crisis.

González, en caso de victoria, deberá sentarse de inmediato con **organismos multilaterales** como el **FMI** para desbloquear créditos y asegurar la llegada de financiamiento.

De lo contrario, de acuerdo con Andrés Rodríguez, economista, el riesgo país podría aumentar aún más y superar con creces la barrera de los 2.000 puntos, generando una mayor fuga de capitales ante la posibilidad de una ruptura con el FMI, un **eventual default de deuda** o la implementación de medidas restrictivas.

"Las declaraciones del presidente electo son muy importantes; así como las nominaciones en su equipo de Gobierno. Al día siguiente de la elección se deben comenzar a dar certezas", acotó Rodríguez.

3 Administración oportuna

Con la toma de posesión, el nuevo gobierno deberá actuar desde el primer minuto. Entre sus primeros desafíos estarán el pago de sueldos de mayo, la revisión del presupuesto prorrogado y la planificación del cierre fiscal de 2025. Además, en octubre se presentará el presupuesto para 2026, el cual, aunque debe pasar por la **Asamblea Nacional**, no podrá ser modificado significativamente.

El **exministro de Economía, Fausto Ortiz**, enfatiza que el próximo presidente deberá presentar un presupuesto para lo que resta de 2025. En ese presupuesto, por ley, deberán incluirse **fuertes asignaciones a salud y educación**, pero al no tener suficientes recursos, probablemente se recurrirá a **ingresos presupuestarios** que en la práctica no se ejecutarán completamente.

Esto con el fin de que no se haga evidente un posible déficit fiscal de este año que podría llegar a los $6.000 millones, según el **Colegio de Economistas de Pichincha**, o de hasta $7.000 millones de acuerdo con Ortiz.

La relación con los mercados internacionales será fundamental para garantizar financiamiento a largo plazo y aliviar la carga de **amortizaciones** anuales. Hasta el 24 de mayo, gran parte del financiamiento disponible ya habrá sido recibido y se habrán pagado las respectivas obligaciones. También se habrá cumplido con la mayor parte de la **recaudación tributaria** hasta abril, lo que marcará el punto de partida financiero del nuevo Gobierno.

El respaldo a la gestión del nuevo presidente dependerá en gran medida del discurso y las acciones iniciales de su administración. Durante el periodo de "luna de miel", habrá margen para evaluar y decidir sobre proyectos postergados, con la esperanza de impulsar el crecimiento económico. **(JS)**



HECHO. Sea Daniel Noboa o Luisa González, el próximo presidente enfrentará desafíos económicos y políticos

P

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los señores Accionistas de "**GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día **Lunes, 14 de Abril de 2025, a las 10h00.**

De acuerdo al Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo de 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N44 -406, e igualmente podrá realizarse de manera telemática, en el link que será enviado a los accionistas vía correo electrónico, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2024.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el ejercicio 2024.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditor Externo, por el ejercicio 2024.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.
5. Resolver sobre la elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
6. Resolver sobre la elección de Auditor Externo para el año 2025.
7. Resolver sobre la autorización al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que concurra, comparezca y vote a todas las Juntas Generales que se celebren en las Compañías que son propiedad de su representada.
8. Nombramiento de Presidente de la Compañía.

De manera especial e individualmente, se convoca al Comisario Principal de la Compañía, ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

Todos los documentos referentes a informes, Balances Generales y más documentos serán remitidos mediante correo electrónico a los accionistas, y se enviará un link de acceso a los mismos.

Los instrumentos de representación, para participar de la Junta General Ordinaria de Accionistas, deben remitirse, hasta un día antes de la celebración de la Junta, al correo electrónico antes indicado, esto es cjv@vivancoyvivanco.com.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo de 2025, se informa a los accionistas que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se pide a los señores accionistas su puntual asistencia.

Quito, 01 de Abril de 2025

Atentamente,

ECO. DANIEL RODOLFO CORONEL KRONFLE
PRESIDENTE EJECUTIVO

001-004-5445

issuu-downloader.com

Soluciones a las necesidades juveniles pesarán en la elección

En Ecuador, los jóvenes de 18 a 29 años enfrentan una crisis laboral. Menos oportunidades de empleo, mayor inestabilidad y un aumento en las desafiliaciones del IESS marcan el panorama. Conozca las cifras.



Inestabilidad laboral

AÑO	CIFRA CONTRATOS DE TRABAJOS JÓVENES
2019	476.200
2020	367.947
2021	441.862
2022	502.823
2023	501.900
2024	473.565

En Ecuador, la situación de los jóvenes de 18 a 29 años es cada vez más preocupante. El empleo ha disminuido para este sector. Según datos recolectados por LA HORA, los jóvenes podrían ser decisivos en los resultados de las elecciones del 13 de abril de 2025.

Entre sus principales preocupaciones están la falta de trabajo, la situación económica y la inseguridad, han revelado a una encuestadora. Estas inquietudes surgen de jóvenes en zonas urbanas como **Quito** y **Guayaquil. Pero también en Manabí**.

Los datos a los que accedió LA HORA reflejan que la falta de generación de empleo para jóvenes coincide con una crisis política, económica y de seguridad. Lo que ha causado que el empleo para ellos sea inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal.

Por esto, las propuestas de los candidatos sobre seguridad y trabajo para los jóvenes serán claves en la campaña electoral, ya que este grupo podría definir el rumbo del país. Ellos suman más de la mitad de votantes, pero ahora mismo son parte de los indecisos, según datos de una encuestadora que consultó este Diario.

A continuación, se hacen tres radiografías sobre el ambiente laboral y social de los jóvenes del país.

Inestabilidad laboral

Las cifras muestran que el número de contratos registrados para jóvenes de 18 a 29 años ha fluctuado en los últimos cinco años, pero con una tendencia preocupante:

De 2019 a 2020 la cifra de contratos cayó drásticamente, lo que se puede atribuir al impacto de la **pandemia**. En 2021 hubo una recuperación parcial, pero el año 2022 obtuvo los mejores números.

Sin embargo, desde esas fechas se ha registrado una leve caída: en 2023 las cifras disminuyeron, lo que se podría atribuir a la inestabilidad política por las acciones que llevaron a la muerte cruzada y, en 2024, por la inestabilidad política, debido a las **elecciones nacionales**.

Otro dato relevante es que más de 2,1 millones de contratos fueron terminados entre 2019 y 2024, lo que sugiere que la **estabilidad laboral** es baja.

En cuanto a sectores, los jóvenes están mayormente empleados en **manufactura**, **servicios administrativos**, y alojamiento y comida, áreas que suelen tener alta rotación y condiciones laborales menos estables.

Afiliaciones al IESS

Las cifras del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** (IESS) son similares a las del **Ministerio del Trabajo**. Estas muestran un deterioro en la estabilidad laboral de los jóvenes de 20 a 29 años en los últimos cinco años.

¿Por qué? Existe una reducción de afiliaciones: En 2020, el total de jóvenes afiliados era de 665.732, pero en 2024 bajó a 646.665. Aunque la caída no es drástica, indica que la recuperación del **empleo juvenil** ha sido lenta y que muchos jóvenes no están accediendo a empleo formal con seguridad social. Esto es posible que se diera por la pandemia, agravada por la inestabilidad política que se vivió esos cuatro años con una muerte cruzada y tres elecciones nacionales.

Por otro lado, existe un aumento de desafiliaciones. En 2020, 537.799 jóvenes dejaron de estar afiliados al IESS, mientras que en 2024 esta cifra subió a 693.261. Esto sugiere una alta rotación laboral, con jóvenes que entran y salen del sistema de empleo formal, posiblemente debido a contratos cortos o despidos.

En general, los datos reflejan que la generación de empleo para jóvenes no solo ha sido insuficiente, sino que también se ha vuelto más inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal

Estancamiento preocupante

Los datos del **Instituto Nacional de Estadística y Censos** (INEC) sobre empleo registrado en jóvenes de 15 a 35 años confirman un estancamiento en el empleo juvenil.

En enero de 2024, según el INEC, se registraron 1,2 millones de jóvenes de 15 a 24 años con empleo formal, mientras que en 2025 hay una disminución de las cifras llegando a 1,1 millones de empleos, con una cantidad poblacional de 2,9 millones de personas. La tendencia decreciente sugiere que los jóvenes están perdiendo acceso a empleos registrados.

Mientras el empleo en jóvenes de 15 a 24 años disminuye. En los grupos de 25 a 34 años se mantiene estable en alrededor de 889.000, en 2025. Mientras que en 2024 fue de 899.000. Esto con una población de 2,5 millones de personas.

La evolución del empleo registrado muestra que el pico de empleo formal se alcanzó en 2022 y, desde entonces, ha disminuido. La recuperación pospandemia ha sido insuficiente para devolver a los jóvenes las oportunidades laborales que tenían antes. **(EC)**

P

FEDENALIGAS DEL ECUADOR

Fundado el 2 de febrero de 1971 - Acuerdo Ministerial Nº 002

Quito D.M, 01 de abril de 2025

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ELECCION

La Federación Nacional de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Ecuador – FEDENALIGAS, convoca a las filiales de FEDELIBAZUAY, a la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay (Segunda Convocatoria); de acuerdo a lo que determina la LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION, Art. 18; REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, en sus Art.14, Núm. 3; Arts. 15, 16, 17, 18; en armonía con el ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL AZUAY, Arts. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 lit.b, Art. 34, así como con cualquier otra disposición aplicable del estatuto que guarde relación con el presente asunto.

Modalidad: Presencial.
Fecha de Elección: 19 de abril de 2025.
Hora: 15h00.
Lugar: Local Café Net Domingo Savio
Dirección: Provincia del Azuay, cantón Cuenca, calle del Obrero y Retorno

ORDEN DEL DÍA

1.Constatación del quórum reglamentario.

2. Instalación de la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) a cargo del presidente de FEDENALIGAS del Ecuador, o su delegado.

3. Elección del Directorio de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) para el periodo 19 de abril de 2025 - 19 de abril 2029, de acuerdo a su estatuto.

4. Clausura

Atentamente

PRESIDENTE

Nota: El procedimiento se llevará a cabo conforme lo determina el Art. 16, 17 y siguientes del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte Educación, Física y Recreación.

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Más miembros de Tren de Aragua son deportados a El Salvador

El Gobierno de Estados Unidos volvió a trasladar a otros 17 supuestos delincuentes a El Salvador, pese a las dudas sobre estas operaciones.

MADRID. El Gobierno de **Estados Unidos** completó el traslado a El Salvador de 17 supuestos miembros del **Tren de Aragua** y la **Mara Salvatrucha** (MS-13), pese a que la Administración de **Donald Trump** aún tiene pendiente de resolver en los tribunales norteamericanos una causa relativa a la deportación de **más de 200 venezolanos este mismo mes.**

El secretario de Estado norteamericano, **Marco Rubio,** confirmó el traslado de 17 "**violentos criminales**", entre los que figurarían "**asesinos y violadores**", en "una exitosa operación antiterrorista". "Estos criminales ya no aterrorizarán a nuestras comunidades y nuestros ciudadanos", subrayó.

Rubio, quien recordó que tanto el Tren de Aragua como la Mara Salvatrucha son consideradas ahora en Estados Unidos "**organizaciones terroristas**", aprovechó también para dar las gracias al **Gobierno de El Salvador** y a su presidente, **Nayib Bukele**, por su "incomparable alianza" para combatir la delincuencia transnacional.

Bukele ha celebrado también estas expulsiones como "otro paso en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado", en la medida en que se trataría de **"criminales extremadamente peligrosos"**. "Todos los individuos son asesinos y destacados delincuentes, incluidos seis violadores de niños", ha indicado en la red social X.

Estados Unidos ya expulsó este mismo mes a El Salvador a **más de 200 migrantes** a los que vinculaba a estos mismos grupos, pese a que **un juez federal llegó a dictar una orden para paralizar los traslados**. El presidente, Donald Trump, reclamó la expulsión de este juez por considerar que se entrometía en cuestiones políticas y su Gobierno ha elevado el pulso hasta el **Tribunal Supremo.**

El **Departamento de Justicia** estadounidense ha solicitado al Supremo que anule la orden que pretendía poner coto a las expulsiones de migrantes con la **Ley de Enemigos Extranjeros,** una prerrogativa de finales del siglo XVIII que otorga poderes especiales al presidente y fue concebida para contextos de conflicto.

A las deportaciones de "criminales peligrosos" desde EE.UU. a El Salvador se suman las de ciudadanos venezolanos que se encontraban ilegalmente en el país norteamericano.



CRISIS. Las deportaciones se intensificaron en Estados Unidos con la administración de Donald Trump. EUROPA PRESS

Esto lo confirmaron las autoridades de Venezuela que este 30 de marzo de 2025 recibieron a 175 nacionales que aterrizaron en el aeropuerto de Maiquetía, en estado La Guaira, a las afueras de la capital venezolana, Caracas, tras ser deportados por Estados Unidos, si bien han señalado que esperaban la llegada de 229 personas.

El ministro del Interior del régimen, **Diosdado Cabello**, dio la bienvenida a este grupo de personas, entre los que se encuentran once mujeres, que han llegado a territorio venezolano en un avión estadounidense, y de los que ha destacado que **"ninguno está vinculado al Tren de Aragua"**, en alusión a la banda criminal de origen venezolano a la que, según EE.UU., pertenecen los nacionales expulsados tal y como están alegando las autoridades de Estados Unidos para proceder a su deportación.

'Crímenes de lesa humanidad'

El Ministerio Público de Venezuela catalogó este 31 de marzo de "crímenes de lesa humanidad" los traslados de migrantes venezolanos por parte de la Administración Trump a una cárcel de máxima seguridad levantada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

"Es la discriminación por una nacionalidad. ¿Cuál es la nacionalidad? Ser venezolanos. Eso no tiene parangón. Eso es una violación absoluta del Estatuto de Roma y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU", señalóel fiscal general, Tarek William Saab, en un vídeo publicado en Instagram.

Eel fiscal recordó que El Salvador firmó el Estatuto de Roma. "(Los detenidos) han sufrido tratos crueles, inhumanos y degradantes. Han sido privados ilegalmente de su libertad, aparte de haberles violado su integridad física", señaló, agregando que ya hay casi 250 casos.

Saab aseguró que "ninguno está dentro de la lista de las órdenes de aprehensión que el Ministerio Público ha dictado con solicitud de alerta roja a Interpol". "Quince han sido enviados en la madrugada de hoy deportados a El Salvador", dijo, agregando que han sido trasladados "como bestias" a los aviones". **(EUROPA PRESS-AGENCIAS)**

P

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 1082, 2377 Y 3679 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE TORRES LEÓN WLADIMIR ARTURO

EMPRESA MINERA EN PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE REQUIERE CONTRATAR OBREROS Y AYUDANTES.

Personal joven que quiera vincularse a la industria minera para labores en sus distintas áreas, jornadas laborales 22-8 con disponibilidad inmediata. Deseable con conocimientos de construcción, mecánica, electricidad. Interesados que cumplan este perfil, enviar su CV al email: recursoshumanos@mcachabi.com.



ESPERE
DE LUNES A VIERNES
COMUNÍCATE
0995748625
La Hora
LOS RÍOS
NUESTRA EDICIÓN IMPRESA Y DIGITAL

Colombia anuncia millonaria recompensa por 'Iván Mordisco'

El Gobierno colombiano de Gustavo Petro decidió elevar a más de 1.000 millones de dólares la recompensa por información sobre el líder de las disidencias de las FARC.



PERSONAJE. Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco'. ARCHIVO/La Hora

MADRID. El ministro de Defensa colombiano, **Pedro Sánchez**, ha anunciado una recompensa de 4.450 millones de pesos (algo más de 1.060 millones de dólares) a cambio de información para encontrar al líder de las **disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia** (FARC), **Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco',** al que ha instado a que se "desmovilice" asegurando que el grupo guerrillero está "cada vez más débil" y "más desarticulado".

"Hay una recompensa de hasta 4.450 millones de pesos por el **principal criminal que delinque en esta zona,** por alias 'Mordisco'(...) Quienes están al lado de él, piensen muy bien en su familia y piensen muy bien que hay oportunidades para transitar a una vida mejor", ha declarado al término de un Consejo de Seguridad en el departamento del Meta, en el centro de Colombia.

El ministro ha aprovechado para **llamar al cabecilla del grupo "a que se desmovilice"** alegando "cada vez está más débil, está más desarticulado, está de alguna manera un poco desesperado y por eso acude a atentados terroristas".

"La invitación es a que se desmovilice. Lo esperamos sin ningún problema, hay un **programa de atención humanitaria al desmovilizado**, acorde a lo que diga la Constitución y la ley. Que pase la historia como aquella persona que al final hizo algo bueno por el país, porque lo único que ha hecho es secuestrar, asesinar", ha afirmado Sánchez al tiempo ha anunciado la desmovilización de 38 menores de edad de las filas de los grupos armados en las regiones del Meta y Guaviare.

"Hay **transición a una vida digna,** tenemos un programa de atención al desmovilizado que les puede dar todas las garantías pero si persisten como una amenaza letal para seguir asesinando a nuestro pueblo, no dudaremos en emplear toda la capacidad del Estado, aplicando el Derecho Internacional Humanitario y respetando los Derechos Humanos para proteger la vida de los colombianos", ha agregado.

Lucha por territorio

La decisión de elevar la recompensa se da luego de que el 9 de marzo de 2025 el presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmara la puesta en libertad de 29 policías cuyo "secuestro" se dio tras un enfrentamiento con las autoridades en el municipio de El Plateado, en el departamento de Cauca, uno de los bastiones de la disidencia de las FARC de 'Iván Mordisco'.

El Ministerio de Defensa de Colombia confirmó en esa fecha que hubo un intento de asesinato y "secuestro" de 29 policías, hecho que desde el Gobierno se atribuyó al Frente Carlos Patiño de las disidencias de las FARC.

En octubre de 2024, el Ejecutivo lanzó la operación 'Perseo' para hacerse con el control de El Plateado, incluyendo además de un despliegue masivo de fuerzas militares, ataques aéreos selectivos y uso de drones, en respuesta a un bombardeo previo de estas disidencias sobre efectivos del Ejército.

Más recientemente, Petro lanzó un nuevo plan económico y de seguridad para retomar el control de un territorio tradicionalmente desconectado del país por su difícil acceso. La zona sirve de corredor por el cañón de Micay hacia las costas del Pacífico para sacar cocaína y marihuana que se produce en Cauca y Nariño.

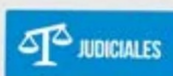
La ausencia de Estado propició que el cañón pronto se convirtiera durante el conflicto armado en epicentro del narcotráfico y plaza a disputar por los diferentes grupos que han actuado desde la década de 1980, siendo ahora la disidencia del Estado Mayor Central (EMC) de las FARC, del citado Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco', quien tiene el control.

La recuperación del cañón del Micay siempre ha estado en la agenda del Gobierno, pero con el inicio de las conversaciones las operaciones se habían congelado. Sin embargo, con la salida de 'Mordisco' de la mesa de negociación en marzo de este año, el Ejército ha retomado sus acciones para recuperar el lucrativo territorio. **(EUROPA PRESS)**

P
DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2025
AKÍ COMPRAS MÁS
AL PRECIO MÁS BAJO
O TE DEVOLVEMOS LA DIFERENCIA


¡Ahorras más y vives mejor!
Promoción válida del 13 de marzo al 9 de abril de 2025 o hasta agotar stock. No aplica promoción sobre promoción. Productos bajo sistema de promoción. Promoción válida para compras de consumo familiar. Máximo 4 productos por cuenta. Aplica únicamente para productos seleccionados. Revisa el listado completo de los productos participantes en atención al cliente o en www.aki.com.ec
Pídelo por Tipti SUPERMERCADO A DOMICILIO

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER
MAYOR BENEFICIO MENOR INVERSIÓN
PUBLICA CON NOSOTROS

Extractos, remates, anulaciones, placas extraviadas,


Partes mortuorios, invitación a cepelio, recordatorios


Cumpleaños, aniversarios, eventos, graduaciones


Compra, venta arriendos de bienes raíces, empleos, académicos, vehículos, varios.


Post publicitarios, videos comerciales, convocatorias, paquetes en redes, auspicios y mucho más
Quevedo: Calle Séptima entre Bolívar y Siete de Octubre Teléfonos: 0959608854
Babahoyo: Av. General Barona entre 27 de Mayo y Calderón Centro Comercial Municipal Segundo Piso Teléfonos: 0989396044
www.lahora.com.ec/los-rios lahoraloslrios diariolahoraloslrios @lahoraloslriosec @LaHoraLosRios lahoraloslrios

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER



MARTES 01 DE ABRIL DE 2025 **LOS RÍOS**

Algas 'zombis' reviven tras 7.000 años

Un equipo de biólogos ha logrado revivir las etapas latentes de algas que se hundieron en el fondo del mar Báltico hace casi 7.000 años. A pesar de miles de años de inactividad en el sedimento, sin luz ni oxígeno, las especies de diatomeas investigadas recuperaron su plena viabilidad. El estudio está publicado en The ISME Journal. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK